# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 028-2019-FCE-CF

Ayacucho, 10 de abril de 2019

Visto la documentación sobre proyecto de texto universitario; y

CONSIDERANDO:

Que, el Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria con Memorando Nº 004-2019-EPEP-UNSCH-FCE de fecha 09 de enero de 2019, remite la documentación sobre el proyecto de texto universitario publicable con fines de producción intelectual titulado: "MATEMÁTICA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA", presentado con solicitud de registro de trámite Nº 015 de fecha 03 de enero de 2019 por la Prof. Olga GALLARDO GUTIÉRREZ, docente ordinario adscrita a la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, para su aprobación;

Que, la comisión revisora y dictaminadora integrada por los profesores Necías Eusebio TAQUIRI YANQUI y Miguel Adelio PERALTA GODOY, desinada por el Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria, dictamina que el proyecto del texto en referencia en el párrafo precedente, tiene la condición publicable y reúne los requisitos establecidos en la Directiva Nº 001-2019-VRAC-UNSCH "Normas para la presentación del Texto Universitario" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobada con la Resolución del Consejo de Facultad N° 118-2019-UNSCH-CU; por lo que debe ser ejecutado, por estar elaborado en concordancia con los temas de la asignatura que desarrolla en el aula de clases de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" y servirá como texto de consulta y guía para el logro de los aprendizajes de los estudiantes de la práctica preprofesional. En tal contexto, la asamblea de Escuela en su sesión ordinaria de fecha 09 de enero de 2019 sancionó en forma favorable, por lo que el Director de dicha unidad académica, remite a la Facultad para su aprobación por el Consejo de Facultad;

Que, es política de la Facultad de Ciencias de la Educación apoyar la producción intelectual de sus docentes, por lo que amerita su aprobación;

De conformidad con lo dispuesto por la Directiva Nº 001-2019-VRAC-UNSCH, sobre "Normas para Presentación de Texto Universitario" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobada con Resolución del Consejo Universitario Nº 118-2019-UNSCH-CU;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión ordinaria del 03 de abril de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289° del Estatuto de la UNSCH;

**RESUELVE:**

**Artículo Único.- APROBAR** el Proyecto de Texto Universitario Publicable con fines de producción intelectual titulado **"MATEMÁTICA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA"**, presentado por la Prof. Olga GALLARDO GUTIÉRREZ y se autoriza su ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**Distribución:**
Vicerrectorado Académico
EP Educación Primaria
Prof. Olga GALLARDO GUTIÉRREZ
Archivo

EEFM/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. ELOY E. FERIA MACIZO
DECANO